

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año I.—Número 37

DIRECTOR: D. JOSÉ ESTRAÑA

Santander.—Domingo 9 de Junio de 1895

El Cantábrico

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana.

Puntos donde está de venta

EL CANTÁBRICO

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pombo; idem de Daoiz y Velarde; idem de Puerto Chico; idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Bebedo); tienda de Puerto Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Carmencita.

DESDE

el día 9, domingo, quedarán instaladas las oficinas de la Administración de EL CANTÁBRICO en la planta baja del palacio del señor Macho, fachada del Oeste, frente a los Arcos de Dóriga.

Dentro de breves días estarán instaladas también la redacción y la imprenta.

LA ESTRELLA

Se ha abierto este nuevo establecimiento de tejidos, donde el público encontrará un buen surtido de géneros y economía de precios.

BAÑOS MINERALES DE LIÉRGANES

AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS-SULFÚRICO-AZUADAS

Estas prodigiosas aguas, que el inolvidable doctor don Esteban Sánchez Ocaña calificó de superiores a todas las de su clase, son de prodigiosos resultados para todas las afecciones del aparato respiratorio, como son: las faringitis crónicas, infartos pulmonares, hemotisis y procesos tisiógenos.

Son eficacísimas para combatir el escrofulismo y herpetismo en todas sus manifestaciones, así como para toda afección caracterizada por atonía orgánica, enfermedades de la matriz, infartos uterinos, para el mal de piedra, de riñones y vejiga, arenas, etc., siendo de maravillosos resultados en los padecimientos de los párpados y globo ocular.

Hay un gran hotel, telégrafo y nueva capilla, autorizada por S. E. I. para celebrar en ella.

SE VENDE

lana merina superior en comisión, a precio arreglado. Darán razón en la cantina «Cuba» de Santander, frente a la estación del Norte.

SANTANDER A MERCED DEL NORTE

A esta inadmisibles conclusión puede llegarse sin el menor esfuerzo considerando detenidamente las frases del señor Presidente del Consejo de ministros al contestar las excitaciones de la Junta de defensa. «El ministro de Fomento gestionará lo que ustedes desean; pero no sé hasta qué punto serán atendidas sus indicaciones.»

Esas frases, denotando una impotencia lamentabilísima contra la Empresa que nos arruina, según dijimos ayer, se despegan de tal modo de lo pedido por la Junta de defensa, patentizan por manera tan inadmisibles para nuestra ciudad la resolución del Gobierno en el asunto, que debe servirnos, no sólo de pauta para la conducta del presente hasta agotar los más enérgicos procedimientos dentro de lo legal, sino que de provechosa lección para el futuro.

No acudió ciertamente la Junta de defensa a los poderes encargados de velar por el interés público, en busca de un mero intermediario para con el Norte, de un agente que comunicara nuestras quejas ó un padrino que recomendará nuestras pretensiones a la benevolencia del ferrocarril, al cual padrino sea permitido dudar de la eficacia de su recomendación.

El ferrocarril del Norte, lo dice en su telegrama el marqués de Comillas, «es arrastrado por una competencia», y quiere defenderse de ella aunque arruine el comercio de Santander; verá seguramente incompatibilidades entre sus particulares intereses y los de esta población si nivela las tarifas, pues su rebaja la ayudaría a la ruina que teme, así como elevar las que hoy favorecen á otros puntos, únicas formas de llegar al nivel pedido, ayudaría á las empresas que con él compiten.

No basta, pues, «gestionar sin saber lo que se haya de conseguir»; es forzoso adoptar alguna medida salvadora de los intereses generales puestos en pugna con los que el Norte persigue, siendo el hacerlo un deber de justicia y, por tanto, un deber del Gobierno, que no puede dejar aniquilarse una porción del territorio español sin gravísimas responsabilidades.

Y ante la situación creada, no hay razones ni argumentos; el interés público es supremo interés contra el que nada puede prevalecer, como no prevalecieron los títulos de derecho que apoyaban las adquisiciones de las manos muertas, para

decretar la desamortización, ni el respeto á la propiedad privada para aplicar la ley de expropiación, ni los derechos del individuo declarados en la ley fundamental del Estado, ante una situación anormal que haga necesario el desconocerlos.

El fin á que las tarifas nos condenan es inadmisibles y requiere una inmediata previsión que lo conjure, é incumbe al Gobierno adoptarla á nombre de los intereses públicos. Las Compañías gozan incomprensibles fueros, los mismos que dieron lugar á las lamentaciones de una real orden dictada en 1880 por el ministro Lasala, que sólo conocía cuatro multas en dos años, para sin número de accidentes que habían producido justa alarma; pero á esos fueros hay que oponer el deber de la administración, consignado en multitud de prescripciones legales que expresan conceptos como los de «deber es de la Administración cuidar de que las Empresas que de ella dependan por su manera de ser y hallarse constituidas, armonicen sus intereses con los de la industria y el comercio», que se lee en una real orden de 1866.

El cumplimiento de ese deber es el que se pide y en el que ha de insistirse por todos los medios en el presente, y para lo futuro procurar preveniros á fin de necesitar cuanto menos del poder central que puede volver á «ignorar el resultado de sus gestiones.»

Lo que esto no sea puede llevarnos á estar y pasar por la benevolencia, muy dudosa para Santander, del ferrocarril del Norte.

PINCELADAS POLÍTICAS

Bueno; ya saben ustedes que se ha dicho que los generales Arolas y Mariné habían salido á la estación de Valencia á recibir á los republicanos que llegaron para asistir á la reunión allí celebrada.

Los generales Arolas y Mariné pudieron hallarse en la estación casualmente, cuando llegaron los republicanos forasteros.

Tal vez irían á esperar á algún amigo particular ó á individuos de sus respectivas familias. ¡Vaya usted á saber!

Pero es el caso que ahora se dice que asistieron á la reunión republicana y que se ha mandado formar expediente en averiguación de si el hecho es exacto.

No podemos asegurar si asistirían ó no, y en caso afirmativo, tampoco sabemos si el Código de Justicia establece alguna excepción que comprenda en este caso á los señores Arolas y Mariné.

La *Epoca* dice que si el hecho se comprobare, ambos generales incurrirían en la penalidad que determina el artículo 329 del Código de justicia militar, el cual castiga con arresto ó suspensión de empleo á los militares que asistan á manifestaciones políticas por primera vez.

Suponemos que el Código dirá «á manifestaciones republicanas», porque á manifestaciones monárquicas suelen asistir los generales y nadie les denuncia ni nadie se mete con ellos.

De todos modos, nos debe tener sin cuidado á los españoles que los generales Arolas y Mariné sean suspendidos de empleo, porque como no han prestado servicios á la patria, no es de suponer que los vayan á prestar en lo sucesivo.

Atribuyeron á Arolas victoriosas aureolas los suyos en Filipinas... pero resultaron bolas; ¡pamplinas!

En el Consejo de ministros últimamente celebrado, el ministro de Marina manifestó que no piensa, por ahora, mandar á Cuba más barcos, pues cree suficiente la presencia del *Alonso Pinzón* en aquellas aguas.

¿Suficiente?... ¿Para qué? ¿Para que sirva allí de muestra de los barcos militares que tenemos?

En este caso tiene razón, pues para muestra basta un *Pinzón*!

Algunos periódicos conservadores dicen que en vista de las noticias de Cuba, urge cerrar las Cortes cuanto antes para dejar al Gobierno libre de molestias parlamentarias y que cuide de poner remedio á lo que allí sucede.

No creen que urge cerrar las Cortes por las noticias de Cuba, sino por la conveniencia de librarse cuanto antes de la mayoría.

¿Por qué no han de decir lo que sienten con franqueza?

Que se cierren las Cortes en vista de las noticias de Cuba para dejar á los ministros en libertad de poner remedio, etc.

¿Pero es que necesitan nuestros ministros estar libres de trabas por si es preciso que vayan todos ellos á la campaña?

¡Pues no sería malo que se embarcaran!

La *Epoca* dice que los hechos han venido á justificar en Cuba las previsiones del señor Cánovas, que pintó con negros colores la situación de la isla á los pocos días de tener el poder.

Y contesta *El Tiempo*: «En eso de las pinturas las ha habido de todos colores.»

Pero respecto de las profecías, de que la famosa fórmula aseguraba la paz por mucho tiempo, lanzadas en pleno Congreso, más vale no hablar.»

Leerá esto don Antonio con muchas preocupaciones atribuyendo al demonio esas mortificaciones y después, si no se azara exclamará, aunque le duela: —¡El demonio tiene cara de Silvela!

LA JUNTA DE DEFENSA

Ayer se facilitó á la prensa la siguiente nota: «Se ha recibido una carta de don José María de la Viesca manifestando que está por completo identificado con la justa causa que Santander defiende y dispuesto á contribuir con todos sus compañeros de representación á que las pretensiones de esta capital sean atendidas.»

«En carta del representante del Ayuntamiento, señor Torcida, da cuenta de haberse celebrado dos conferencias por los representantes de Santander.»

Una por la tarde en el Senado, á la que concurrieron los señores Alvear (don Emilio y don Leandro), Eguilior, Martínez Pacheco, Garnica, Viesca (don José María), Torreanaz y marqués de Hazas. Se aprobó, por unanimidad, la actitud oportuna y acertada del marqués de Hazas en su pregunta al señor ministro de Fomento sobre el asunto de las tarifas.

La segunda se celebró el día 7 con el ministro, quien expresó el sincero interés que le merece la situación de Santander y su deseo de hallar medios eficaces para que ella termine, significando que en la misma cuestión de las tarifas se hablaban interesadas otras poblaciones importantes.

A indicación suya respecto á antecedentes del asunto en lo que especialmente toca á Santander, se le recordó que en la primitiva escritura de convenio entre la Compañía del Norte y la de Alar á Santander se consignaba la condición, de que nunca podría alterar las tarifas de sus líneas de forma que perjudicase los intereses de nuestro puerto, y se expuso la duda de que dicha condición persistiese en la escritura definitiva de cesión, aunque inclinándose á creer todos que algo se consignaba, pero no tan claro y terminante como en la primitiva. El ministro prometió examinar al día siguiente las escrituras, personalmente, manifestándose dispuesto á hacer de ellas la debida aplicación, si para ello hay términos hábiles.

El señor Martínez Pacheco invocó á este propósito lo ocurrido en las sentencias recaídas en la cuestión del ramal de Requejada, que el Norte tiene obligación de construir.

Añadió luego el ministro que en conformidad con lo ya indicado, y como primer paso, conferenciaría al día siguiente con el señor Barat, director del Norte, prometiendo dar cuenta del resultado de la entrevista.

El señor Torcida trasmite la opinión de nuestros representantes de que la Junta y la población deben dar tregua por breves días á sus justas impaciencias; que en todo caso no harán más que añadir nueva fuerza á su derecho á que sean atendidas tan fundadas reclamaciones.»

Del señor Maura se recibió el siguiente telegrama:

«Con sumo gusto quedo asociado gestiones representantes esa provincia.—Maura.»

El señor Gomazo ha dirigido una carta al señor Eguilior poniéndole á sus órdenes para coadyuvar á la realización de los fines que persigue Santander.

La Junta se reunirá esta noche á las ocho.

CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

9 de junio de 1704

El duque de Berwick hace rendir á los portugueses la plaza de Porto-Alegre

El rey don Pedro I de Portugal aun cuando había celebrado un tratado de paz y amistad primero, y otro de neutralidad con Luis XIV de Francia con motivo de la guerra de sucesión, se unió luego á la liga austro-húngara-holandesa, con objeto de poner en el trono de España al archiduque Carlos de Austria, rival de Felipe de Anjou.

Noticioso el rey Felipe V de lo que se tramaba en Portugal, organizó un poderoso ejército y de terminó ponerse él mismo á su frente, sobre todo cuando tuvo noticia que el archiduque Carlos había desembarcado en Lisboa en una escuadra inglesa que traía á su bordo ocho mil hombres de esa nación y seis mil holandeses, y, en efecto, con las tropas que pudo reunir en España, algunas que vinieron de Milán y los Países Bajos y doce mil franceses que envió Luis XIV al mando del duque de Berwick, emprendió inmediatamente las operaciones mientras los aliados disputaban sobre el modo y manera de invadir á España. Felipe entra en Portugal y hace rendir la plaza de Salvatierra, cogiendo prisionero á don Diego de Fonseca y seiscientos hombres más, y poco después caen en su poder también Segura, Idefia Penha-García y otros puntos, cuyos habitantes se declararon súbditos de España.

Mientras el cuerpo de ejército que mandaba el conde de Aguilar conseguía los anteriores triunfos, el brigadier Mahomí rinde á Castello-Blanco después de heroica defensa á presencia de Felipe, encontrando en la plaza armas, municiones, joyas y tiendas de campaña pertenecientes al archiduque Carlos y al rey de Portugal que pensaban haber establecido su cuartel general en dicha ciudad.

Apenas se habían apoderado los españoles de aquella plaza, emprenden la marcha, atraviesan el Tajo sobre un puente de barcas y penetran en la provincia de Alentejo sin oposición alguna, y después de hacer huir á tropas aliadas que encontraron á su paso, llegan á dar vista á Porto-Alegre, plaza de gran importancia, á la que puso sitio el duque de Berwick, y tras duro asedio y heroica defensa por parte de sus defensores, cae en poder de los soldados españoles el día 9 de junio de 1704.

ELOY E. OYARBIDE

RASGOS LITERARIOS

EL CIGARRO

Lío tabaco en un papel; agarro lumbre, y lo enciendo; arde, y á medida que arde, muere; muere, y en seguida tiro la punta; bårrenla, y... al carro! Un alma envuelve Dios en frágil barro, y la enciende en la lumbre de la vida; chupa el tiempo, y resulta en la partida un cadáver.—El hombre es un cigarro. La ceniza que cae, es su ventura; el humo que se eleva, su esperanza; lo que arderá después... su loco anhelo. Cigarro tras cigarro el tiempo apura; colilla tras colilla al hoyo lanza; pero el aroma... píerdese en el cielo!

PEDRO A. ALARCÓN

JUNTA MUNICIPAL

Ayer, á las doce, celebró sesión subsidiaria la Junta de Asociados para tratar de las obras que han de ejecutarse en Piquío y de algunas transferencias de crédito.

Presidió el señor González Trevilla y asistieron los señores Quintanilla, López Dóriga, Cagiga, Cacho, Santiuste, Carre, Quintana, Campo, Gómez, Ontañón, Cortines, Diego y los asociados señores Ruiz Zabala, Marina, Requivila, Pérez, Sánchez, Arpide, Toca, Lecuona, Beraza, Beade, Iturriaga y Vergara.

El señor Cortines impugnó el acuerdo del Ayuntamiento respecto á las obras en Piquío, fundándose en que para obras de nueva construcción sólo hay consignadas 10.000 pesetas y las de Piquío importarán más de 20.000. Además, dijo el señor Cortines que hay obras como la de construir una Pescadería y una Cárcel, que son mucho más urgentes y necesarias.

En pro de lo sometido á la aprobación de la Junta hablan los señores Ontañón, Gómez y Carre.

El señor López Dóriga se manifiesta conforme con lo dicho por el señor Cortines, por creer excesivos los gastos que ocasionan las obras.

En votación nominal queda aprobado el expediente, votando en contra los señores López Dóriga, Cortines, Ruiz Zabala y Pérez.

Explica su voto el señor Ruiz Zabala diciendo que cree no es de la competencia de la Junta municipal el asunto, y que es poco lo que se consigna para las obras.

Sin discusión quedan aprobadas las siguientes transferencias de crédito:

De la relación número 12, Salvamento de incendios, se transfieren 10.000 pesetas á la número 27, Gastos del Hospital.

De la número 49, Pensiones y jubilaciones, se transfieren 500 pesetas á la número 4, Conservación de efectos y mobiliario.

Y de la número 59, Devoluciones, 35.000 pesetas á la número 2, Material de escritorio.

Y se levantó la sesión.

NOTICIAS

La sociedad «Amigos de los Pobres» ha reparado en el pasado mes de mayo 4.307 raciones.

Programa de las piezas que ejecutará la banda municipal, á las once de la mañana de hoy, en la Plaza de la Libertad.
Pasodoble, Treviño.—C. Pintado.
Polka, Salenita.—Farbach; arreglo de C. Pintado.
Mazurka, Consuelo.—Offman; arreglo de C. Pintado.
Walses, Colonne.—Straus; arreglo de C. Pintado.
Fantasía de la ópera El Profeta.—Meyerbeer; arreglo de C. Pintado.
Jota, Santander.—C. Pintado.

Comisión provincial

Esta corporación, en sesión de ayer, después de emitir varios informes al señor Gobernador civil, tomó los acuerdos siguientes:
—Desestimar la reclamación interpuesta por don Dionisio Serna, contra la proclamación de concéjales hecha en el distrito de Guarnizo, del Ayuntamiento del Astillero.
—Publicar en el Boletín Oficial el estado del movimiento del personal ocurrido en la Casa de expósitos en el mes de mayo último.
—Aprobar la cuenta de dietas de salida del director y auxiliares de carreteras provinciales en el tercer trimestre de 1894-95, importante 176'20 pesetas.
—Aprobar la cuenta de los gastos de material del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio de los meses de Marzo, Abril y Mayo de 1893.
—Aprobar la cuenta de los gastos de material ocurridos en el correccional de Torrelavega durante el mes de Marzo último, importante 133'07 pesetas.

Han zarpado de Málaga para Castro Urdiales el remolcador *Nuevo Roberto* y gánguil *San Telmo*, para cuyo viaje han ido á aquel puerto á hacerse cargo de ambos un piloto y un práctico de Bilbao.
El viaje del *Nuevo Roberto* obedece, según un periódico malagueño, á la necesidad de utilizar sus inmejorables condiciones en las obras de escollera que se llevan á cabo en Castro.

En la Sala Audiencia del Juzgado de primera instancia de Torrelavega se subastará el día 6 de julio, á las once de la mañana, por tercera vez y sin sujeción á tipo, una huerta dedicada á prado, con algunos árboles frutales, radicante en término de Comillas.

La subasta que la Subinspección de carabineros de esta provincia tenía anunciada para el día 16, con objeto de contratar el servicio de provisión de prendas de vestuario, corraje, equipo y camasa, se ha aplazado para el día 17, á las diez de la mañana.

La guardia civil de Los Corrales ha detenido á dos individuos, uno de los cuales robó otro un par de borcegués y á éste por haber destruido parte de la tapia de una finca del primero, de la cual arrancó las plantas de patatas y maíz que en ella había.

La guardia civil de Laredo recogió el viernes tres escopetas á otros tantos vecinos de dicho pueblo, que iban de caza careciendo de la correspondiente licencia.

Con motivo de la romería á Nuestra Señora del Mar, se celebrará hoy un baile campestre en la pintoresca huerta de la Albercía, por no haber sitio á propósito en Cajo.
El baile comenzará á las cuatro en punto.

Ha llegado á su hermosa finca de Guarnizo nuestro amigo particular don Carlos S. Altuna con su distinguida familia.
Sean bien venidos.

Café Cantábrico

Esta noche á las nueve, gran concierto por el reputado tenor Castillo, que tantos aplausos ha merecido del público que anoche honró á dicho artista y al notable profesor señor Güervos que hizo las delicias de los asistentes á la velada, mereciendo también nutridos aplausos de la numerosa concurrencia.

Hasta el día 8 del actual se ha recaudado en el Ayuntamiento 33.620 pesetas y 98 céntimos; de las cuales 27.680 pesetas y 61 céntimos han ingresado por consumos y el resto, ó sean 5.940 pesetas y 37 céntimos, por arbitrios.

El día 16 del corriente, de once á doce de la mañana, se verificará en el Ayuntamiento de Pesaguero la subasta, con venta á la exclusiva, de los derechos de consumos que devenguen los líquidos y carnes.

En el Ayuntamiento de Camaleño se verificará el día 15, de cuatro á seis de la tarde, la subasta con venta á la exclusiva, de los mismos derechos de consumos.

Teatro

El magnífico drama de don José Echegaray *Mariana* tuvo anoche una interpretación digna de los mayores elogios. La señora Argüelles y el señor Bueno estuvieron en el último acto á la altura de los que más hayan subido en talento y en inspiración.
Las señoras Garrigó y Cebrián muy bien como los señores Peluzo, Robles, Serrador y demás artistas que intervinieron en la obra.

Para hoy: á las tres y media de la tarde, *El señor Cura*.
A las ocho y media de la noche, *Luchar contra la razón* y *La Robotica*.

Suministros al ejército

La Junta de vestuario de esta plaza debe adqui-

rir 400 mantas de algodón en la fecha y condiciones que se manifiestan en el pliego que pueden ver los que deseen en el depósito de Ultramar, de nueve á doce de la mañana, durante ocho días.

Ayer, á las siete de la tarde, fue conducido á la última morada el cadáver de don Julian Polidura Cacho, padre de nuestro amigo particular don Pablo Polidura, á quien, así como á su familia, acompañamos en el sentimiento que les aflige por tan irreparable pérdida.

Al reconocer los carnajes de un tren del ferrocarril Cantábrico el conductor Román Melgosa, encontró una cartera con cincuenta y cinco pesetas que una señora había dejado olvidada en un coche. El señor Melgosa entregó la cartera al jefe de Torrelavega y éste se la dió, poco después, á una persona que la reclamó y que es muy conocida en aquella localidad.

Con gusto hacemos público este hecho que honra al empleado y á la compañía del ferrocarril Cantábrico.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio, «Eseñanza de la mujer», inserto en la tercera plana, por las ventajas que ofrece á las señoras, que en muy pocos días pueden aprender un método de corte y confección de toda clase de prendas.

Hoy, á las ocho de la mañana, oirá misa en la Catedral el Cuerpo de bomberos voluntarios, después de presentarse al señor Obispo.

Mareas

Pleamares: 4'41 mañana y 5'01 tarde.
Bajamares: 10'59 mañana y 11'59 tarde.

En la gran liquidación de la primera Alameda, número 16, donde en esta semana se han vendido cantidades grandes de efectos de comedor y cocina, sólo quedan ya unas cien camas y colchones de muelle superiores, que para acabar los cederán desde mañana lunes á una cuarta parte de su valor en fábrica.

Don Carlos Mateu, dueño de la galería de cuadros establecida en la calle de San Francisco número 21, ha recibido una colección de lienzos notables, con los marcos de nogal y oro sumamente baratos, pues los hay desde 14 pesetas en adelante. Los precios están puestos en los cuadros para mayor comodidad del público.

La galería permanecerá hasta fin de mes.
La entrada es libre.

Se vende la colección del periódico *Blanco y Negro*, recientemente encuadrada, como también la de *La Lidia*, ambas correspondientes al año pasado.

En esta Administración informarán.

SE ALQUILA para la temporada de verano, y en el pintoresco pueblo del Astillero, una magnífica casa de campo, amueblada, con jardín y huerta. Darán razón en la zapatería de la viuda de Rodríguez, Blanca, 30.

VACUNACION

Directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.

(Palacio del señor Pombo)
PLAZA DE LA LIBERTAD

RICARDO CAMPO

DENTISTA

Plaza de las Escuelas, 7, 1.º

Viña y Lomba.—Oculista

Consulta de diez á doce.—Wad-Ras, 1, segundo.

DIARIO METEOROLOGICO

Según las observaciones tomadas á la sombra por el óptico señor García, establecidos en la calle de San Francisco, núm. 15, en el día de ayer:

Altura barométrica.—A las ocho de la mañana, 757; á las doce, 757; á las seis de la tarde, 756.
Temperatura.—A las ocho de la mañana, 17; á las doce, 19; á las seis de la tarde, 18.
Máximo del termómetro.—21.º
Mínimum.—14.º
Tendencia del barómetro.—Bajar.

COMUNICADOS

Sr. Director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor nuestro: Los que suscriben, pasajeros del vapor «Catalina», suplican á usted que se sirva insertar el presente comunicado en el periódico de su digna dirección, y le anticipan las gracias.

Nada más justo que se dispensen al pasajero las atenciones que ofrecen todas las Empresas. Eso es lo que debe esperarse y á lo que se tiene indiscutible derecho; pero he aquí, señor director, que nosotros tenemos que agradecer mucho más al señor don Ildefonso Díez, dignísimo capitán de este buque; tenemos que agradecer, no ya lo que en él constituía un deber, sino las múltiples complacencias y excepcionales atenciones que, sin distinción de clases, nos ha dispensado, revelándose al par que como marino experto, como hombre culto y cumplido caballero.

Pero no ha sido única la iniciativa del señor capitán, sino que se ha visto admirablemente secundada por todos los señores oficiales que le acompañan, señalándose como nota simpática el carácter afable y servicial del mayordomo don Antonio Varo, que se ha multiplicado para complacer á todo el pasaje.

Muy usuales y muy vulgares se han hecho estas manifestaciones, que más parecen reclamos que muestras espontáneas de gratitud tan merecida como en este caso; pero hay necesidad de hacerlas

públicas y á ello encaminamos estas frases, que revelan siempre nuestro agradecimiento y serán una prueba más de la conducta usada por los directores de este buque.

Felicitemos á la Empresa de los señores Piniellos, Saenz y compañía por su acierto en la elección del personal de este magnífico vapor y nos felicitamos por esta travesía que se ha hecho tan corta como agradable y cuyo recuerdo vivirá siempre en nosotros.

A bordo del vapor «Catalina» á 6 de junio de 1895.—Angel Portilla; Secundino G. Varela; F. Rubio y Villanueva; Julio Gutiérrez; Manuel F. del Campo; Facundo C. de Castaño; Federico Solana; Pablo Capetillo; Severiano Ledu; Mariano del Río; Ramona Rianda; Isabel González; Feliciano Fernández; José María Escobedo; A. Fernández Cuello; Pablo Romana; Luis Velasco; José Ozores; Francisco Gamboa; Ildefonso García; Estéban Caro; Estéban Castillo; Ildefonso Paris; Manuel Gil; Jaime Fostrodru; Prudencio Viñas; Federico Castillo; Francisca Rodríguez de Castillo; Carlos Alsina; Carolina Juliá; Ramón Zabaleta; Pedro Alonso y Sra.; Sor María Maesti; Adela Villar; María Villar; José de Alsugaray; S. M. Asunción Domínguez; Rafael E. Escobar Laredo; Alejo Carreño y Gardiña; Filomena Fernández; Amalia Gabaldón; Josefa Otero de Alvarez; Rosalía Méndez; Carlos Ornela; Rafael López Fñia; Constantino Chao; Josefa Landrian de Caro; Manuel González; Manuel Barbon; Ramón Pérez; Bernardo Rubín; Antonio Alvarez; Juan Espina; Joaquín González; Carlos Ortiz; Mateo Urréchaga; José Hermida; Luis Prats; María de los Ríos; Eduardo Piqué; Juana Pasapera; José Amengual; Jacinta Riera; Juan Pasapera; Rafael Rodríguez; Eulogio Alonso; José M. Vidal; Pedro Galan; Joaquín Iglesias Díaz; José García; Antonio Pérez; Francisco Montegudo; José Pérez; José M. Bello; José María Tobio; Manuel Díaz Suárez; Manuel Rodríguez; Bráulio Lorente; Mariano Fernández Pérez; Francisco Antonio de Souza; Cipriano Suárez; Juan Bermudo; Eduardo Alvarez; Agapito García; Manuel Verolín; Juan Rama; José Troamo; José Fernández; Antonio Rodríguez; Antonio Suárez; José Quilina y Meréndez; Serafín Pérez; José Piñero; Francisco Beito Torrado; Alfredo Carreras; Marcelino Lombra; Juan Fernández Carr; Juan Bellas; Manuel Aldao; Antonio Piñón; José Amado; Nicolás Pérez; José Esheva ría; Maximino Fernández; Francisco Alerodes y Palmseiro; Santiago T. Novos Jesús Fernández; Juan Casas; Cefetino Borrás; José Brinuly; Domingo Alvarez; Antonio López Insuá; José Tuernos; Francisco Ferreiro; Perfecta Veuse; José Martín Arrieta; Miguel Gómez; Eduardo Seijo; Manuel Fernández y García; Joaquín Gibert; Evaristo Pasis; Manuel Fuentes; José Franco; Anselmo Fueca; Máximo Martínez; José Antonio Zapico; Casimiro Sánchez; Manuel Aldan; Felipe Paris; Martín Sabater; Ailnan; Jesús Peña; Amalia Gómez; José Brunely; José Bilbao; Manuel García; Benigno García; José Otero; Jesús Abelandez; José Sánchez; Manuel Pérez; José Tenreiro; Pastor Gaitian; Juan Mari Juan; Angel Rueda; Antonio Barreiro; Ramón Conde; Antonio Enseñat; José Menéndez; Garvasio Fernández; Manuel Sotelo; Damián Roca; José Mosquera; José de la Peña; Manuel Méndez; Pedro Recarey; Agustín Ramos; Carlos Ramos; Ramón Rotllán; Cándido Toca; Francisco Fernández; Vidal Barón; Manuel Ordóñez; Felipe Díaz; Antonio Blanco; Miguel Celestino Campos; Andrés López; José López; Miguel Caldevilla; Luis Villanuso; L. Sanpedro y Alonso; Agustín Méndez; José Reosta; Antonio López; Benito Gómez; Gabriel Moro; Josefa González; Manuela Lamela; José Vázquez; Genara Fernández; Carmen Alrá Barral; Fernando Rodríguez; Manuel Cuervo; Concepción Figueiras de Cuerno; B. Angel Rodríguez; Ricardo Corro; Luis Quintas; Andrés Iglesias; Leandro Riesgo; Agustín Pérez; Francisco Baño; Juan Artes; Mario Ferrer; Manuel Méndez; Gerardo Arce; Ramón Hoyos; Manuel Portillo; Ramona Rodríguez; Francisco Bacey; Justa Barahona de Rodríguez; Francisco Santos; Ruperto Pérez; Juan Mari; Antonio Castro; Juan Mari y Juan; Cerrodoguas; Juan Antonio Rego.

á venir los bañistas á refrescar!
En el Hospital de Santiago ha fallecido una portidiosa, á quien le hallaron en su casa 5.000 reales.
Vamos, no es tan malo, como dicen, el oficio de portidioso.
Si yo hubiera podido ahorrar en el mío 5.000 reales, otro gallo me cantara.
Es decir, suponiendo que con 5.000 reales se pueda vivir en la opulencia.
Que yo no lo sé.

Los bomberos voluntarios hoy, sin miedo á una querrela, se reúnen en el Parque á comer una paella.
Y han tenido la atención, que en los bomberos no es rara, de invitarme cortésmente á ir á meter la cuchara.
Iré, si puedo, á la fiesta, que me parece que sí; pero si no voy, que coman; ¡no lo suspendan por mí!

Leo:
«Un vigilante ha evitado en Zaragoza que un sujeto que se hallaba suspendido de una reja por una correa atada al cuello, consumara sus propósitos suicidas.»
¿Y quién le ha dicho á ese vigilante que fueran suicidas los propósitos de ese sujeto?
Yo no sé de ningún propósito que se haya suicidado hasta la fecha.
En lo que está bien el vigilante es en llamar sujeto á ese individuo, que se hallaba suspendido de una reja por una correa atada al cuello.
¿Porque más sujeto no podía estar!

Dice un periódico:
«Ha salido de Sevilla para Cádiz, donde visitará los fuertes, el capitán de la Marina de guerra japonesa señor Urin.»
¡Hombre! Pues ese capitán, por el apellido, parece español...
Vamos, sí; ¡será un japonés manchego!

De la casa paterna se ha fugado en Valencia con ánimos viriles, porque sólo á ver mundo se ha marchado, una muchacha de catorce abriles.
Para librarse de pasar apuros durante su *racord* por el planeta, empuñó un alfiler por cuatro duros y mandó á su mamá la papeleta!
Con cuatro duros tiene suficiente esa *petit tourista* para hacer su excursión cómodamente... ¡si va en su compañía, casualmente, algún capitalista!

¿A ver, á ver?
«Se ha puesto á la venta un folleto que contiene la conferencia que el señor Arnó celebró días pasados acerca del tema «La luna no es satélite de la tierra. ¿Qué es la luna?»
Hombre, si no es satélite de la tierra, ¡vaya usted á saber qué será!
Seguramente no hay quien diga si es queso ó es perla...
¡Para definirla bien, sería preciso olerla!

Un periódico de Málaga dice que un aficionado ha ofrecido al poseedor de unas zapatillas del *Guerrita*, 2.000 pesetas si se las cede.
Ese aficionado busca un rayo de la gloria que ilumina al egregio *matador*.
Indudablemente la posesión de ese tesoro le dará derecho á pasar á la Historia.
Y hasta para subir al cielo.
Porque si al entrar en él pretende San Pedro corralle el paso, le dirá:
—¡Advierta usted que llevo puestas las zapatillas del *Guerrita*!
Y no tendrá más remedio San Pedro que dejarle pasar... ¡Claro!

Oh, jóvenes imberbes que en vuestros tiernos años al templo de Minerva dirigis vuestros pasos, ¡qué fatigas tan grandes estais ahora pasando ante las caras serias de vuestros catedráticos!
Recuerdo que en mis tiempos, casi antidiluvianos, en Oviedo una tarde me estaba examinando de eso de matemáticas, aturdiéndome tanto, que uno de los señores de aquel tribunal sabio me preguntó muy serio con el ceño arrugado:
—«¿Cómo se eleva al cubo?»
y contesté:—¡Con cáñamo!

Ha llegado á Pontevedra un portugués que se propone recorrer en coche gran parte de España y del extranjero.
Dicen que es dueño de una fortuna que asciende á quince millones de reales.
¡Quince millones!
¿Pero es verdad que hay más de cincuenta duros en Europa?

Envío al ilustre cronista de la provincia don Angel de los Ríos la expresión de mi gratitud por el honor que me dispensa en el número de ayer de *El Atlántico*.
Muchas gracias, don Angel, y mandar.

RESTAURANT Y PASTELERIA DE SANTANDER

Martillo, 2 (Palacio de Pombo)
Teléfono núm. 95
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y grandemente económico.—Hay comedores independientes.

PACOTILLA

La Junta de Asociados aprobó ayer las obras que en Piquío vamos á hacer.
Como ahora las tenemos que subastar, pasarán días, antes de comenzar.
Luego los materiales hay que adquirir y herramientas y carros que han de servir.
Otrorgue sus elogios la población á la local ilustre Corporación.
¡Qué bien ha calculado según se vé, el tiempo hasta por horas, á fin de que empiecen los trabajos al empezar

CAFÉ RESTAURANT DEL OCCIDENTE

Comedores amplios e independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio á la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

Sopa consomme á la crema, paella á la valenciana, anguila en salsa verde, merluza á la alicantina, idem frita, langosta en salsa tártara, lubina á la vinagreta, lengua en salsa de tomate, ternera con champiñón, filetes mechados con guisantes, mollejas á la financier, entrecot á la maitre d'hotel, rifeños salteados, chuletas de ternera á la papillot, filetes á la granadina, bistés, chateaubriand, chuletas de cerdo en salsa robert, pollo á la americana, idem asados, perdices á la brase, pichones en salmi, frituras varias, legumbres, alcachofas á la italiana, pisto á la manchega, fiambres, perdiz en escabeche, jamón en dulce, lengua en escarlata, emparedados surtidos, helados varios.

COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES

Table with columns for 'Operaciones efectuadas ayer 8 de junio', 'Ofertas', and 'Cotización'. Includes entries for Amortizable, Alianzas, Exterior, Aguas, Banco de España, Alar, Interior y Amortizable, and Papel Londres.

Información telegráfica

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

De Cuba.—Nuevo debate Madrid 8—1'10 t. No hay ninguna noticia oficial de la isla de Cuba. Los telegramas particulares recibidos dulcifican algo los pesimismo de los últimos días.

Lo que dice «El Tiempo» Madrid 8—30 t. El periódico «El Tiempo» dice que el arreglo de la cuestión de los vinos constituye el mayor desarreglo que se ha conocido hasta hoy en los presupuestos, y que el Gobierno encargado de su administración en las actuales circunstancias, es preciso que haga uso de todas las iniciativas propias de quienes mandan á fin de presentar prontas y egérgicas resoluciones.

Disposiciones de guerra Madrid 8—3'20 t. El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición ordenando que el 15 del corriente á la una de la tarde se verifique el sorteo de cuatro plazas de oficial primero y seis de segundo para la administración de la isla de Cuba.

Los vinos y la prensa Madrid 8—3'25 t. La prensa se lamenta de que muchos elementos oficiales no se hayan enterado todavía de la importancia y gravedad que encierra el problema vinícola, y extraña que se venga pidiendo ventajas para otros productos que se hallan en diferentes condiciones. Añade que es indispensable que se resuelva el asunto antes que se cierren las Cortes facilitando al Gobierno que pueda solucionarlo durante el interregno parlamentario.

Un artículo de Blasco Madrid 8—3'30 t. Eusebio Blasco ha publicado un artículo tratando del fusilamiento de Clavijo y en él dice que antes tenía el ejército las mejores Ordenanzas del mundo, las cuales lo resolvían todo con rapidez y sencillez; que después se le dio un Código que maldita la falta que hacía y que en los casos de duda se acude al Código penal ordinario, de modo que en vez de una ley ahora hay tres.

Más de los vinos Madrid 8—3'40 t. Créese que al fin cederán los que protestan del arreglo de la cuestión de los consumos de los vinos. «El Liberal» dice que se impone una fórmula que salve los intereses mayores aunque sea dañando los menores.

Lo mismo.—Ofrecimiento Madrid 8—4 t. El general Primo de Rivera continúa en el mismo estado. El marmolista don Vicente Villaoz se ha ofrecido á la familia del capitán Clavijo para construir gratuitamente un sarcófago de mármol.

En el Senado Madrid 8—5'40 t. Presidida por el señor Núñez de Arce se abrió la sesión á las tres y 35 minutos, acordándose reunirse en secciones para nombrar la comisión de conversión de las Cubas con destino á los gastos de la campaña.

Han sido elegidos Vistahermosa, Pidal, Villanueva, Balaguer, Iglesias, Collantes y Batanero. Presidida por Balaguer, ha dictaminado inmediatamente.

En el Congreso Madrid 8—8'15 n. El señor Alvarado pregunta si se concederá la redención á metálico á los excedentes de cupo llamados á las armas. El ministro de la Guerra le contesta afirmativamente.

Montes Sierra dice que su amor á los prestigios del ejército le obliga á combatir las teorías de Sol y Ortega acerca del fusilamiento de Clavijo. Evidencia que así Primo de Rivera como Clavijo ejercían actos del servicio en el momento de la agresión.

Dice que la opinión ha sentido irresistible simpatía por el fusilamiento porque las 12.000 personas que le vieron morir con gallardía se lo contaron á otras 30.000; que si no lo hubiera visto nadie, no se hubiese caído en el lazo del sentimentalismo, y si hubiéramos visto al general arrojado sobre un sofá y echando sangre, hubiéramos razonado.

Pide que se evite la publicidad de espectáculos que en vez de ser conmovedores son regurgnantes. Lee el artículo 260 y dice que no es necesario esperar á la calificación de las heridas cuando el hecho está probado y el reo convicto y confeso. ¿Por qué no había de formarse el juicio sumarísimo?—añade—Hablo con más imparcialidad que el señor Sol y Ortega (Sol y Ortega: Saque su señoría patente de imparcialidad.)

En el banco azul se hallan Cánovas y Romero Robledo. Montes Sierra pide que Sol y Ortega retire la frase calificando el fusilamiento de asesinato legal, y añade que la disciplina demandaba que la sentencia fuese inmediata.

Sol y Ortega se reserva para hablar de nuevo al final. Spottorno dice que lo hecho por Clavijo infama el uniforme y que era imposible esperar benignidad en los jueces. Insiste en que se estaba en actos del servicio y que correspondía la aplicación inmediata de la pena de muerte, y agrega que la calificación de asesinato legal es una herejía.

Suspéndese esta discusión y se entra en el orden del día, continuando la de los presupuestos. Apruébase el artículo del de ingresos referente á los consumos. Deséchase por mayoría el voto del señor Urzariz.

El señor Pi y Margall combate los gastos de los institutos armados, diciendo que es preciso conquistarlos por medio de la justicia, no con dádivas. Pide que tribute toda la riqueza, cualquiera que sea la forma en que se halle invertida. Lamentase de que los liberales hayan abandonado sus principios y sus procedimientos.

Introdúcense muchas enmiendas y adiciones, sosteniéndose el principal debate sobre los cuerpos de ejército. Aguilera y Montes Sierra piden la capitalidad de uno para Granada; Dato lo quiere para León, y Azcárraga quiere que se le deje en libertad para de acuerdo con los cuerpos consultivos designar la capitalidad según los intereses del ejército y de la patria. Muéstrase partidario de la existencia de nueve cuerpos de ejército.

Reuniones Madrid 8—8'25 n. El lunes reunirá Sagasta á los exministros liberales para tratar de la cuestión de los vinos. Mañana la comisión de Presupuestos estudiará el mismo asunto.

Dictamen Madrid 8—8'50 m. La comisión del Senado para el crédito con destino á Cuba ha acordado añadir al párrafo segundo diciendo que el crédito extraordinario con arreglo á la ley de 29 de marzo se considerará subsistente hasta la completa pacificación de las provincias. Esto hará preciso la formación de una comisión mixta de diputados y senadores.

En los Estados Unidos Madrid 9—12'15 m. Un telegrama de Washington dice que en Filadelfia se están preparando expediciones armadas con destino á la isla de Cuba. Ha llegado un general venezolano con fondos para los insurrectos, y el representante de España se ha quejado al Gobierno de la república de que en los Estados de Mississippi y Florida circulan agentes separatistas repartiendo armas.

Moret y Castelar Madrid 9—12'20 m. Moret piensa proponer á los gremios que ellos se encarguen de realizar el impuesto de consumos. Castelar censura el hecho de que permanezcan las Cortes abiertas sin aprobar los presupuestos.

El sorteo de batallones Madrid 9—1 m. El general Azcárraga ha reunido á los jefes de las secciones del ministerio para redactar el decreto respecto á la forma en que se celebrará el sorteo de los diez batallones con destino á Cuba. Hoy lo publicará el «Diario del ministerio de la Guerra.» Cada cuerpo de ejército dará un regimiento de 630 plazas y Cataluña, Madrid y Andalucía completarán hasta los diez batallones. Para completar éstos se destinará á cada uno 270 excedentes de cupo.

La guerra de Cuba Madrid 9—1'10 m. Las impresiones de Cuba continúan siendo poco optimistas. Dicese que Bosch fue asesinado por el práctico de la columna en el momento de entrar en acción.

¡GANGAS! Sólo las da esta casa. Lanas alta novedad, á precios increíbles, se venden desde 3 reales. Alpacas, lo más elegante en dibujos y lisas. Surachs y fayas, todos colores, á 7 reales. Sombrillas y abanicos, últimos modelos. Percales, batistas rizadas acordeón y otras preciosidades, recibida la segunda remesa. Lanillas y jergas, para caballero, más baratas que en fábrica, por ser saldo, á 8, 11, 14, 15, 20 y 24 reales. Retortas y holandas en todos los anchos, especialidad. Tiras bordadas, 700 dibujos, desde 25 céntimos pieza. Piezas de holandá, á 4 pesetas. Telas para colchones, damascos y cortes en todos tamaños. Yutes para tapicería y cortinajes, gran surtido, desde 3 reales. Medias, calcetines, camisetas y pantalones para verano. Toalla, felpa y reutería, tamaño grandísimo, á 4 reales. Mantelerías en blanco y color, para refresco, á 9 pesetas. Camisas en blanco y color. Corsés, preciosos modelos, desde 2 pesetas.

NO CONFUNDIRSE BLANCA, 17 RICARDO SOTO

En Santiago témesese que Maceo trate de reunir 5.000 hombres para intentar el ataque de la ciudad.

Dicese que el marqués de Santa Lucía, pretendido presidente de la república en la guerra anterior, se encuentra en armas en Camagüey, acompañado de los jóvenes de la aristocracia de Puerto Príncipe.

Balance del Banco Madrid 9—1'20 m. Según el Balance del Banco de España, el oro ha aumentado en 50 pesetas; la cuenta del Tesoro en 14.212.786; los billetes en circulación en 6.341.085; las reservas de contribuciones en 6.686.838 y los créditos por efectos públicos en 14.104.887.

Y han disminuido: la plata en 1.052.723 pesetas y las operaciones del Tesoro en 2.253.236.

Buques á Cuba Madrid 9—1'35 m. El cañonero «Marqués de Molins» marchará á Cuba el día 20 y en cuanto se concluya en Cartagena la reparación del «Isabel II» marchará también.

La Compañía Transatlántica ha cedido dos buques que dotará la Marina. Se ha facultado al Comandante del apostadero de la Habana para comprar y dotar buques mercantes.

En julio marchará el «Vizcaya» que se está concluyendo de artillar.

Asuntos académicos Madrid 9—1'50 m. Se ha suspendido la toma de posesión de la presidencia de la Academia de Jurisprudencia por hallarse enfermo el señor Pidal.

Probablemente hoy no habrá Consejo de ministros, por tener que asistir Cánovas á la Academia de Ciencias morales y políticas.

BARCELONA Sentencia.—Puente sobre el Ebro. Corrida benéfica

Barcelona 8—9 n. Ha sido condenado á doce años de presidio el propietario que mató á un niño que estaba hurtando piñas.

Se ha verificado la inauguración del puente de Tortosa sobre el Ebro. Lo bendijo el Obispo y han asistido el Gobernador de Tarragona, varias comisiones y una inmensa muchedumbre.

Hay gran animación para la corrida de mañana á beneficio de las familias de los naufragos del «Reina Regente».

El alquiler de un coche para ir á la plaza cuesta una onza de oro.

BOLSAS

Table with columns for 'Madrid', 'Barcelona', and 'Paris'. Rows include '4 por 100 Interior, al contado', 'Idem id. fin de mes', 'Idem id. Exterior', '4 por 100 Amortizable', 'Billetes Hipotecarios Cuba 1886', 'Acciones del Banco de España', 'Acciones de la Arrendataria de Tabacos', 'Cheque sobre París', 'Idem sobre Londres', '4 por 100 Interior', '4 por 100 Exterior', 'Amortizable', 'Cubas del 86', 'Cubas del 90', 'Nortes', '4 por 100 Exterior español', '3 por 100 francés'.

DURANTE TODOS LOS DÍAS FESTIVOS SE SIRVEN helados en el kiosko de LAS BRISAS del Sardinero.

SE ARRIENDA Ó VENDE

una casa de campo en el inmediato pueblo de Cueto, á un kilómetro de la playa del Sardinero. Está situada en el centro de una huerta bien cerrada de pared y con más de 100 árboles frutales. Tiene pozo, agua, lavaderos, jardín y como lidad. Para su ajuste: Nicolás Quintana, Carbajal, 8, 2.º, Santander.

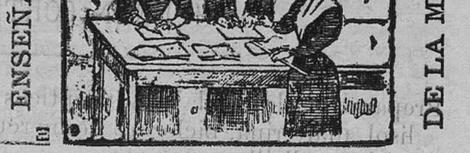
VAPOR SIGLO

SERVICIO DE PASAJE ENTRE SANTANDER Y BILBAO desde el 1.º del corriente

Salida de Santander durante el mes de junio los días pares á las ocho de la mañana y de Bilbao los impares á la misma hora.

Precios de pasaje en 1.ª 12 pesetas Idem idem en 2.ª 6 idem

Consignatarios en Santander: señores Hijos de Ylera y C.ª, Muelle, 26; y en Bilbao: señores Aznar y C.ª, Arenal, 16.



ACADEMIA ESPECIAL DE CORTE Y CONFECCIÓN

«SISTEMA JIMENEZ» DIRIGIDA POR LA PROFESORA DOÑA GENARA SALAYA autorizada por el escriturario fundador y Director general de las Academias de dicho sistema en España y Ultramar, don Lucas de Ocharan.

En diez días, por mediana inteligencia que se tenga, se puede aprender con perfección tan maravilloso, utilísimo, económico y sencillo Método de corte y confección. Es indispensable el Método y sus reglas á cada alumna.

Con solas dos medidas se cortan toda clase de prendas de vestir para señoras y niños. Con una medida nada más! se cortan camisas y demás prendas de caballero.

Horas de clase: por la mañana de 9 á 12 y por la tarde de 2 á 5.—Se dan lecciones á domicilio.

REMEDIOS, 14, 3.º—SANTANDER

DROGUERÍA GENERAL Pérez del Molino y C.ª

Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas. Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, á precios económicos. Suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

Acaba de recibirse una partida de vino de Valdepeñas, Rioja, vino blanco añejo de la Nava y manzanilla superior. Vinagre que se vende á precios arreglados.

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22. Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa. Rebaja de precios de todos los artículos.

SE NECESITA

un oficial peluquero. Peluquería de Felipe, Blanca, 9, 1.º

CAPA Y MORAL

Novedades en tejidos. Taller de camisería y ropa blanca. Hules ingleses para tapetes y pisos. Alfombras de todas clases. Miraguano para almohadas; no se apelmaza ni sofoca, kilogramo 5 pesetas.

San Francisco, número 3.—Santander. VELOCÍPEDOS DE LAS MEJORES MARCAS INGLÉSAS. Representante, don Rafael González Llorente, Calzadas Altas, números 31 y 33. Se remiten catálogos gratis y se enseña á montar á los compradores. 15a15

Imp. y enc. de L. Blanchard, Wad-Ras, 3

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: Suscripción, Anuncios, Esquelas de defunción, Puntos de suscripción. Includes rates for quarterly, annual, and foreign subscriptions, and prices for various types of advertisements.

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos
Correo general.—Salidas: de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la misma.
Torrelavega.—Sale de la Administración a las 5:55 de la tarde, de la Estación a las 9:25 de la mañana, y llega a la Administración a las 10.

general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.
Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Servicio de reja.—De 8 a 11 de la mañana y de 3:30 a 7 de la tarde. A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.
Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 a 11 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.
Servicios de coches
Bilbao.—Sale de la Administración

la 1:20 tarde. Llega a las 10 de la mañana.
De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.
La Corconera
Servicio desde el 26 de marzo.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:15, 9:30 y 12:15 de la mañana y 2:45 y 5 tarde.
Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Bárcena a las 12:15 tarde y llega a Santander a las 2:35.
Mixto número 91.—Sale de Bárcena a las 6:05 mañana y llega a Santander a las 8:35.
Mixto número 93.—Sale de Bárcena a las 4:20 tarde y llega a Santander a las 6:55.

Mixto número 95.—Sale de Torrelavega a las 11:30 mañana y llega a Santander a las 12:21 tarde.
Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 tarde y llega a Bárcena a las 3:33.
Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander a las 7:50 mañana y llega a Bárcena a las 12:13 tarde.
Mixto número 92.—Sale de Santander a las 5 tarde y llega a Bárcena a las 8:15 noche.
Mixto número 94.—Sale de Santander a las 10:30 mañana y llega a Torrelavega a las 11:26.
Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.
Ferrocarril de Solares
Ascendentes.—Salida de Santander a las 8:30 y 10:30 de la mañana y las 12:20, 3:00, 4:00 y 6:25 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares a las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y a las 2:05, 5:30 y 6:30 de la tarde.
Ferrocarril Cantábrico
Santander a Cabezón.—Salidas, a las 7:30 y 11:20 de la mañana y a las 3 y 6:40 de la tarde.
Cabezón a Santander.—Llegadas, a las 9:11 de la mañana y a la 1, 4:41 y 8:23 de la tarde.
Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.
Nuevo tranvía al Sardinero
Salidas de Santander, a las 9 y 12 de la mañana y 3, 4, 5 y 6 de la tarde. Del Sardinero, a las 9:30 y 12:30 de la mañana y 3:30, 4:30, 5:30 y 6:30 de la tarde.

LE COMPTOIR

Gran suceso para el día 15. Se anunciará pronto.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos de iodoformo, resorcina, lisol, diafterina, bicloruro de mercurio, ácido fénico, tímico, bórico, salicílico, etc., etc.
Vendajes enyesados y silicatados para apósitos inamovibles



VAPORES TRANSATLÁNTICOS ESPAÑOLES

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª DE CADIZ

SERVICIO DE FILIPINAS

PARA MANILA

Saldrá de Santander el 25 de junio (s. i. i.) actual, inaugurando este servicio el grandioso vapor, recién construido para la navegación por el Canal de Suez, provisto de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos, nombrado

BARCELONA

capitán Fano

Además, de Manila se admitirá carga y pasaje para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore é Ilo-Ilo debiendo los señores cargadores pasar los pedidos de hueco a las Agencias de la Compañía antes del 20 del corriente, acompañando a cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, pesos bruto y neto, valor de la mercancía y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo. Para informes, ajuste de fletes y cuantos datos se precisen, los dará en Santander su consignatario señor don J. M. González Trevilla, Muelle, 35.—Teléfono 94.

PREPARADOS ESPECIALES

FARMACIA DE M. DIEZ SOLORZANO

40, Blanca, 40.—Santander

- List of medicinal products and their prices: Limonada purgante de citrato magnesia (1:50 pesetas frasco), Jarabe de yemas de abeto (1), de Bálamo de Tolú y breá (1), de breá (1), Pastillas de chocolate contra las lombrices (0:15 una), de purgantes (0:25).

CHAMPAGNE-PERPIÑA VINOS FINOS DEL PRIORATO

BODEGA EN REUS

PUNTOS DE VENTA

EN SANTANDER.—Cesáreo Ortiz (ultramarinos); Pedro Gómez (restaurant «Cantábrico»; café Cantábri; Viuda de Ceballos, Ribera, 1 y 3; «La Barata». EN EL SARDINERO.—Hotel Ganzo. EN EL ASTILLERO.—Confitería.

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.
ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

LA EMPERATRIZ

Frutos coloniales y peninsulares

CAYETANO VARGAS

En este magnífico establecimiento encontrará el público de buen gusto los mejores géneros en su clase.
Garbanos legítimos de Castilla. Embutidos superiores. Tocino castellano y mantecas. Aceite de dos años. Arroz legítimo de Valencia. Conservas de carnes y pescados. Excelentes marcas de Jerez. Galletas finas, a 5 reales libra. Queso manchego de Alcázar de San Juan, a una peseta libra. Carne de membrillo superior, a 60 céntimos. Jabón de Carabanchel, marca M. Vargas.
Aquí hay lujo en limpieza. Lujo en presentación de géneros. Lujo en baratura.
Visítad este establecimiento y veréis es una tacita de plata.

CORREO, 12

SE SIRVE A DOMICILIO

Ventas al contado 6-4

INYECCIÓN DE GRIMAULT Y C.ª al Mático

PREPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ELIXIR DIGESTIVO de PEPSINA

DE GRIMAULT Y C.ª

DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica a los ancianos y a los convalecientes.
PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Fm.

SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tosse, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, roncaduras.
En PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

VERDADERA Y POSITIVA LIQUIDACIÓN BLANCA, 42

Desde hoy empieza la nueva rebaja de precios de las grandes existencias de géneros en esta liquidación verdad, como es en vajillas de porcelana, juegos de te, café y chocolate, refresco y lavabos, cristalería y loza, juguetería, objetos de fantasía para regalos en biscuit y barro artísticos, artículos de piel, boquillas y botanaduras, lámparas y quinqués, acordeones é inmensidad de objetos difíciles de enumerar, así como platos de porcelana fina, legítimos de Limoges, a 6 pesetas docena, como igualmente platos de la renombrada fábrica de La Cartuja, a 3 pesetas antes, ahora a 2:25; los de china opaca de 4 pesetas, ahora a 3; los reforzados para fondas, de 4:50 a 3:50.
Camas inglesas legítimas para matrimonio, las de 30 y 25 duros a 15 y 20. Hules para mesa, a 2 pesetas vara.
Por cuenta del fabricante, por haberse recibido tarde, se vende una buena partida de devocionarios a precios sumamente desconocidos por lo baratísimos.

PRECIOS FABULOSAMENTE BARATOS BLANCA, 42 (JUNTO A LA BOTICA)

Despacho de ocho a una y de tres a nueve PRECIOS FIJOS

Se traspasa dicho establecimiento con estanterías, siendo su local de los mayores y más concurrido y céntrico de la población.

AUREOLINA ONIREM

LA AUREOLINA ONIREM es la más eficaz é inofensiva para dar a los cabellos blancos y negros un hermoso color rubio, idéntico al natural.
Practicados infinitos ensayos, han dado por resultado a su inventor el fin que se proponía, cual era de que los cabellos adquirieran el color dorado tan predilecto del bello sexo.
Su composición es la más inofensiva é higiénica de todas las conocidas hasta el día; hace crecer el pelo abundantemente, y sea cual fuere el motivo de su caída, lo evita con sus ingredientes tónicos y fortificantes.
Único punto de venta, droguería al por mayor de los señores Pérez del Molino y Comp.ª, Santander.

Ninguna ANEMIA resiste HEMOGLOBINA

DE V. DESCHIENS Empleada en los Hospitales de Paris (VINO, JARABE, GRAGEAS)

Deposito: Farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2.

GARGANTA: PASTILLAS DE MENTHOL Y COCAINA CARUANA GREDA, 1, MADRID

Curan las faringitis, irritación, catarros, tos y en general todas sus afecciones; útiles a cantantes y oradores.
CAJA UNA PESETA Farmacia de HONTAÑÓN, Hernán Cortés, 2, Santander